

SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN XXII OAXACA
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026

PRIMER CONGRESO PEDAGÓGICO DEL NIVEL DE TELESECUNDARIAS BAJO EL ENFOQUE DEL PTEO DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE-SNTE.



SECRETARÍA DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS DEL NIVEL DE
TELESECUNDARIAS

DEPARTAMENTO DE
TELESECUNDARIAS EN
RESISTENCIA

CENTRO DE ESTUDIOS Y
DESARROLLO EDUCATIVO DE LA
SECCIÓN 22

¡Gobierno quien gobierne, los derechos se defienden!

¡PTEO sí, reforma no!

MAYO 2026

DIRECTORIO COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026

Secretaría General.
Secretaría de Organización.
Secretaría de Finanzas.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Inicial.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Preescolar.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Primaria.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secs. General.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Indígena.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Form. De docentes.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Media Superior y Superior.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Niveles Especiales.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Física.
Secretaría de Trabajos y Conflictos de Educación Especial.
Secretaría de Previsión y Asistencia Social.
Secretaría de Créditos.
Secretaría de Vivienda.
Secretaría de Relaciones.
Secretaría Técnica.
Secretaría de Orientación Política e Ideológica
Secretaría Técnica del CAPP.
Secretaría de Prensa y Propaganda.
Secretaría de Pensiones y Jubilaciones.
Secretaría de Jubilados y Pensionados.
Secretaría de Asuntos Profesionales.
Secretaría de Cultura y Recreación.
Secretaría de Asuntos Jurídicos.
Secretaría de Alianza y Gestoría Social.
Oficialía Mayor.
Secretaría de Actas y Acuerdos.
Presidente de la Comisión de Pagos.
Presidente de Comisión de Escalafón.
Presidente de PRETEO.

PROFRA. YENNY ARACELÝ PÉREZ MARTÍNEZ
PROFR. NICÉFORO CÉSAR GARCÍA ZURITA
PROFRA. NOELIS VELAZQUEZ RUÍZ
PROFRA. FRANCISCA PALACIOS CRUZ
PROFRA. ROCÍO DE LOS SANTOS TORRES
PROFR. CARMELO SILVA MONTIEL
PROFR. ISMAEL ELEAZAR ESPAÑA
PROFR. LUIS PELÁEZ GARCÍA
PROFR. RAFAEL VÁSQUEZ CORTÉS
PROFR. RODRÍGO SÁNCHEZ JOAQUÍN
PROFR. HELADIO SANTOS GUTIERREZ

PROFRA. MARTHA MÉNDEZ RAMÍREZ
PROFR. JOSÉ BORNIOS SANTIAGO

PROFRA. BRENDA PATRICIA OJEDA LÓPEZ
PROFR. EDUARDO EUFRACIO GONZÁLEZ
PROFRA. CRAMELA REYES GALINDO
PROFR. ERIC JOVANI VÁZQUEZ VICTORIA
PROFR. DAVID HERNÁNDEZ PACHECO
PROFR. LORENZO DE JESÚS PINEDA GARCÍA
PROFR. MANUEL ALEJANDRO CRUZ ROBLES
PROFR. EUTIQUIO RUÍZ REYES
PROFRA. Ma. DE LOURDES GARCÍA LÓPEZ
PROFR. JOSÉ ANTONIO ALTAMIRANO MARÍN
PROFR. LUIS ALBERTO LÓPEZ PAZOS
PROFR. ELFEGO ABRAHAM NABOR
PROFR. ARMANDO FLORES GARRIDO
PROFR. JESÚS ANTONIO ALTO GUEVARA
PROFR. ELLIOT MARÍN GONZÁLEZ
PROFR. RAFAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
PROFR. EMILIANO GASPAS HERNÁNDEZ
PROFR. VALFRÉ PACHECO SANTIAGO
PROFR. GASPAS VILLALOBOS LÓPEZ
PROFR. CRISPÍN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PROFR. ALEXIS E. URBIETA MÁRQUEZ
PROFRA. ELIZABETH CASTILLO LÓPEZ

SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DEL NIVEL DE TELESECUNDARIAS

PROFR. LUIS PELÁEZ GARCÍA
PROFR. CRISTOBAL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PROFR- LEPOLDO ROSALES GONZÁLEZ

TITULAR
PRIMER AUXILIAR
SEGUNDO AUXILIAR

DEPARTAMENTO DE TELESECUNDARIAS EN RESISTENCIA

PROFR. TEÓFILO GARCÍA CRUZ
PROFR. OTILIO RÍOS ALVARADO
PROFRA. ELIZABETH ESCOBAR VELASCO
PROFR. PEDRO CARLOS ESPRIELLA VELASCO
PROFR. OCTAVIO SANTOS CRUZ
PROFR. NEPTALÍ AVENDAÑO ZÚÑIGA
PROFR. CLEMENTE RAMÍREZ JOSÉ

JEFE DEL DEPARTAMENTO
SECRETARÍA TÉCNICA
SUBJEFATURA DE TRÁMITE Y CONTROL
ASUNTOS JURÍDICOS
SUBJEFE DE PROYECTOS ACADÉMICOS
RESPONSABLE DEL PTEO
RESPONSABLE DE ESCALAFÓN

CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO DE LA SECCIÓN XXII (CEDES 22)

PROFRA. MIRIAM PÉREZ HERNÁNDEZ
PROFRA. JULISSA ANTONIO MENDOZA
PROFRA. MÓNICA CRUZ SALINAS
PROFR. FELIPE RAMÍREZ LÓPEZ
PROFR. CÉSAR GILBERTO HERNÁNDEZ

Tabla de contenido

DIRECTORIO COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2022-2026	2
PROPÓSITOS.....	5
General:.....	5
Específicos:	5
PRESENTACIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	9
MESA 1. HISTORICIDAD Y ENFOQUE DEL PTEO.....	10
El devenir histórico y las perspectivas del PTEO.	10
La concepción y la fundamentación del PTEO	12
MESA 2. CONOCIMIENTOS, SABERES COMUNALES Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES.	14
La importancia de la hermenéutica con las comunidades y sus conocimientos y saberes para la construcción de una aproximación curricular propia y su pervivencia.....	14
MESA 3. FUNCIÓN DE LOS COLECTIVOS DE APOYO EDUCATIVO.	17
La participación de los organismos auxiliares, espacios ganados y el CES para impulsar el PTEO en el nivel de telesecundarias.	17
La función y participación de los colectivos de apoyo educativo en la construcción y/o reconstrucción de los proyectos educativos.....	17
MESA 4. METODOLOGÍAS DEL PTEO.	19
Del sentido hermenéutico en la investigación educativa hacia la transformación de los procesos educativos.....	19
Propuesta cultural etnográfica y su fundamento, el modo de vida.....	20
El PTEO y el currículo crítico en la construcción y sistematización colectiva.....	21
MESA 5. LA TEORÍA CRÍTICA.	23
El PTEO desde la perspectiva de la teoría crítica.....	23
La investigación acción participativa	24
La dialéctica crítica y su metodología	25
MESA 6. EVALUACIÓN/VALORACIÓN DEL COLECTIVO-PROYECTO.	27
La evaluación del proyecto educativo y del colectivo desde la perspectiva del PTEO.	27
Valoración de lo educativo.....	28
La valoración dialéctica.....	29

HIMNO VENCEREMOS.....30

PROPÓSITOS

General:

- Que se sistematice y diseñen estrategias educativas inspiradas en el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), mediante una pedagogía crítica y comunal como resistencia a los modelos neoliberales, con la finalidad de revitalizar nuestra práctica educativa.

Específicos:

- Realice una Compartencia Pedagógica a nivel estatal de escuelas telesecundarias, a través de la socialización de las aproximaciones curriculares para re-crear la práctica educativa del Plan para la Transformación de Educación de Oaxaca (PTEO).
- Revitalice la práctica docente mediante el aprendizaje de las Compartencias Pedagógicas para llegar a la concienciación y a la transformación educativa.
- Construya un Compendio de Experiencias y propuestas a través del Congreso Pedagógico, para fortalecer y transformar la práctica docente tomando como base el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).

PRESENTACIÓN

Desde la perspectiva del Plan para Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), es necesario replantear una educación alternativa con una pedagogía y teorías críticas, que ayude a construir y reconstruir una educación que pueda formar a sujetos emancipadores, con un pensamiento holístico, libres y autónomos.

En este documento orientador se plantea desarrollar un congreso pedagógico donde se analizará y reflexionará sobre las siguientes mesas temáticas: En la **mesa 1**. La historicidad y el enfoque del PTEO; en la **mesa 2**. Conocimientos, saberes comunales y problemáticas sociales; **mesa 3**. Función de los colectivos de apoyo educativo; **mesa 4**. Metodologías del PTEO; **mesa 5**. La teoría crítica y **mesa 6**. Evaluación/valoración del Colectivo-Proyecto.

En la mesa 1. Los trabajadores de la educación aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) desde sus inicios hemos reconocido como una parte medular de la lucha, la democracia y en defensa de la educación pública y popular se centra en la construcción de una propuesta de educación alternativa propia, que atienda las necesidades de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo desde la perspectiva pedagógica y social. En Oaxaca a través de las propuestas de las bases magisteriales se ha construido el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), durante estas dos décadas se ha considerado a la comunalidad y problemática social como ejes fundamentales para propiciar una educación propia, holística y colectiva para garantizar su sentido profundo hacia la transformación educativa y social.

En la mesa 2. Se abordarán desde un enfoque crítico el análisis de las condiciones colonizantes en que se encuentra la producción de conocimientos, para propiciar la valoración de los saberes nuestros, no únicamente como conocimientos. Sino como legitimación del territorio, saberes ancestrales, formas de organización, que permanecen a pesar de la colonización y eurocentrismo, como formas de violencia sobre lo propio, lo comunal. Esto con el sentido de pensar las posibilidades de nuestra praxis para generar

transformaciones en los entornos sociales, no únicamente haciendo un análisis crítico, así también proponiendo otros haceres desde la conciencia de lo que somos y deseamos ser.

En la mesa 3. Se revisa la función de los colectivos de apoyo educativo y la importancia que tienen al sistematizar, crear espacios de diálogo de carácter cultural, alimentario y de salud, así como canalizar las necesidades de los proyectos educativos ante las instancias correspondientes

En la mesa 4. Las metodologías que se incluyen son la etnografía, hermenéutica, investigación acción y la investigación acción participativa, donde se retoman las creencias, prácticas y cosmovisiones de las comunidades para dar interpretación a los significados que sustentan las formas de pensar, de sentir y de actuar de los pueblos.

En la mesa 5. Desde la teoría crítica se incluyen aspectos emancipadores que puedan ayudar a reconstruir una sociedad justa, libre y democrática desde el cuestionamiento, reflexión, acción y construcción del conocimiento. Vivenciamos el desarrollo de una comprensión crítica e interpretación de las prácticas sociales para cambiarlas y mejorarlas, se plantean algunas técnicas y métodos para facilitar la dialéctica como un proceso histórico social.

En la mesa 6. La evaluación/valoración de los proyectos educativos y de los colectivos desde la perspectiva del PTEO se muestra para la creación o re-creación de los proyectos y su transformación en los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo.

Aparte, se incluyen la terminología que se está utilizando para llegar a la autovaloración, coevaluación, heterovaloración y metavaloración con una intención humanista, decolonial, holística y crítica.

En este evento se tratarán temas pedagógicos y cada uno de los asistentes tendrán la responsabilidad de impulsar los resolutivos emanados para que en cada colectivo se continúe trabajando el proyecto educativo con enfoque del PTEO.

Por otra parte, evidenciamos la política de austeridad republicana de los gobiernos en turno, que lejos de fortalecer la infraestructura, los recursos materiales y los recursos humanos, precariza lo más prioritario, como es, el suministro de la energía eléctrica por adeudos que no pueden pagar los padres de familia, no se cuenta con el servicio de internet en las escuelas alejadas, mal servicio de la red de edusat (educación satelital) y lo más prioritario; la falta de contratación del personal docente, que no permite que cada grupo y grado escolar cuente con su propio maestro.

El reto que el docente enfrenta en estos tiempos es; adaptar lo poco que se tiene para no detener la ardua tarea de socializar el conocimiento desde la realidad socio histórica de los pueblos, retomando los principios básicos del PTEO.

La telesecundaria llegó para quedarse. Actualmente cobertura en los 570 municipios de las siete regiones de nuestro estado, en comunidades con diferentes características, brinda el servicio a más de 1600 escuelas y se gobierna a través de los plenos que celebra de manera permanente. El Nivel de Telesecundarias a través del X pleno democrático celebrado los días 4, 5 y 6 de diciembre de 2024, al igual que los anteriores, se pronuncia enérgicamente en contra de las secundarias comunitarias ya que al ser un proyecto gubernamental intenta seguir abaratando la educación secundaria pública, pero, además, a largo plazo pretende suplantar a las telesecundarias y a otras modalidades de educación secundaria. Por ello, repudiamos este tipo de política educativa de control de estado y al menor intento de avanzar con ese proyecto, como nivel de telesecundarias, nos reservamos el derecho a la acción.

Ni un paso atrás, hasta lograr mejores condiciones salariales, de infraestructura y educativas para el nivel de telesecundarias.

**Por la vigencia y respeto de nuestros Plenos
Abrogación a la reforma educativa Peña-AMLO
Abrogación a la ley del ISSSTE del 2007**

**Por una jubilación digna
¡¡Unidos y organizados, venceremos!!**

JUSTIFICACIÓN

Derivado de los resolutivos¹ 3, 5 y 6 de la mesa 5 y el resolutivo 3 de la mesa 6 se da cumplimiento al análisis de los asuntos educativos del X pleno de Telesecundarias, los cuales refieren al aspecto de socializar y sistematizar las experiencias pedagógicas a través de espacios dialógicos en las compartencias para la construcción de su propuesta curricular del nivel de telesecundarias reconociendo que este evento es una forma de brigadeo.

Como colectivo estatal del nivel de Telesecundarias (Departamento en resistencia, Secretaria de Trabajos y Conflictos del nivel de Telesecundarias y CEDES 22) llevaremos a cabo el Primer Congreso Pedagógico. Lo anterior con la intención de seguir trabajando los proyectos educativos desde el enfoque del PTEO. Por ello se hace necesario que se diseñe e implementen estrategias educativas construidas con el enfoque del PTEO, mediante una pedagogía crítica y comunal como resistencia colectiva a los modelos neoliberales impuestos por el estado para re-crear nuestra praxis.

La recreación de la praxis en los trabajadores de la educación implica la concienciación y emancipación desde las aproximaciones curriculares propias. Con este congreso se re-crearán las categorías, terminología y metodologías que son necesarias para seguir la lucha contra la estandarización educativa y homogeneización del pensamiento neoliberal.

Aunque el Estado en esta última reforma educativa ha plagiado la terminología y la metodología del PTEO, no ha dado el reconocimiento pedagógico, político y económico a los Trabajadores de la Educación de la Sección XXII del nivel de Telesecundarias.

¹ X Pleno Democrático de Telesecundarias, Oaxaca de Juárez, 2025.

MESA 1. HISTORICIDAD Y ENFOQUE DEL PTEO.

En México la educación pública ha sido históricamente un campo en disputa entre proyectos oficiales y movimientos sociales. Mientras el Estado ha intentado consolidar una identidad nacional homogénea y centralizada, exponiendo el derecho a la educación como una de las prioridades de los gobiernos en turno para estandarizar modelos educativos copiados de otros países con otras condiciones (educativas, económicas, sociales, políticas y culturales) que hacen evidentes los fracasos educativos porque la realidad demuestra lo contrario y solo se han quedado en discursos políticos de desarrollo educativo.

El devenir histórico y las perspectivas del PTEO.

Desde el surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en 1979, especialmente como Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), se inicia un momento crucial en la construcción de propuestas de educación alternativa, oponiéndose a las políticas y reformas de privatización educativa. Como parte de sus principios, la coordinadora ha buscado una verdadera democratización de la educación, reconociendo los saberes y conocimientos propios de las comunidades, así como las formas propias de enseñanza que se desarrollan.

En este contexto surge el Proyecto de Educación Alternativa (PEA), impulsado por la Sección XXII del SNTE-CNTE como respuesta a la reforma educativa impuesta por las élites gubernamentales de aquel periodo, entre ellas; la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). A partir de distintos espacios de análisis del MDTEO, se establecieron los fundamentos que dieron origen al Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO). Este plan representa una propuesta educativa alternativa y crítica frente a las reformas neoliberales impulsadas desde el gobierno federal, con el propósito de construir una educación desde la comunalidad, que permita decolonizar nuestro pensamiento y emanciparse del sistema opresor existente. La propuesta tomó fuerza y se socializó ampliamente a partir del año 2012.

En Oaxaca a través de la propuesta de las bases magisteriales de los 37 sectores que se manifestaron en foros, congresos político-pedagógicos se fue consolidando la construcción del PTEO, que considera al saber comunitario y la problemática social como ejes fundamentales para desarrollar una educación democrática, colectiva, dialógica, holística, crítica, humanista y comunitaria, para garantizar su profundo sentido hacia la transformación educativa y social.

La política educativa definida en los periodos 2012-2018 y 2019-2026 constituyó el detonante de los problemas estructurales acumulados en las décadas anteriores. De tal suerte, el propósito discursivo de mejorar la educación a través de una política centrada en los criterios de calidad educativa, evaluación y eficiencia, produjo una realidad educativa en la que los resultados estuvieron muy alejados de lo esperado, por el contrario, se perdieron la certidumbre y la confianza en las políticas educativas nacionales.

En esencia, desde los planteamientos del PTEO, la educación necesita un pensamiento crítico, saberes y conocimientos propios cargado de posibilidades; necesita ser capaz de interrogar sobre el carácter de lo que hace con la educación en nuestro territorio, pero también necesita ver más allá del horizonte de lo posible, cabe retomar de la revista Saber, Ciencia y Libertad (p. 181-194) año 2020: “la utopía como fuente de construcción en la emancipación cultural de nuestros pueblos”. Por ello, es imprescindible actuar de manera responsable, posibilitando diversas formas de práctica pedagógica en las que los estudiantes, padres de familia y maestros aprendan a construir su conocimiento, a tomar posturas, debatir y esforzarse colectivamente para convertirse en sujetos de su propia historia, partiendo de aprendizajes capaces de hablar y escuchar sobre tradiciones, historias y perspectivas teóricas diversas; ser responsable de lo que dicen, conscientes de comprometerse con el mundo, de manera que puedan plantearse cuestiones sin temor a recibir castigo alguno. “los profesores tienen la responsabilidad concreta de construir su voz narrativa en la práctica de la pedagogía. Necesitan ser conscientes de cómo la historia es representada no sólo en sus propias voces, sino en las voces de sus estudiantes”.

La concepción y la fundamentación del PTEO

El PTEO es una propuesta educativa alternativa que se ha constituido como un Proyecto-Educativo por el MDTEO. Su concepción fundamental se enfoca en una filosofía comunal, profundamente ligada a la realidad territorial, cultural y social de los pueblos de Oaxaca.

Después de un proceso de construcción e impulso en las jornadas de lucha del 2012, se logró concretar el PTEO por tres programas y dos sistemas: **Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca (PROPCIEEO)**, **Programa Estatal para Mejorar las Condiciones Escolares y de Vida de los Niños, Jóvenes y Adultos de Oaxaca (PEMCEV)**, **Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca (SEEO)**, **Sistema de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (SEFPTEO)** y **Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (PRETEO)**.

Una vez construido el documento base del PTEO se continuó con la ruta político-pedagógica a través de los Talleres Estatales de Educación Alternativa (TEEA's) para consolidar la conformación de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo teniendo como unidad dialéctica el Colectivo-Proyecto, identificando como una de las necesidades prioritarias la formación de los trabajadores de la educación de los doce niveles educativos. Por ello, la importancia de impulsar rutas pedagógicas, congresos y talleres orientados a la transformación colectiva de la práctica docente. Esto se realizó mediante la construcción y el desarrollo de proyectos educativos sustentados en el enfoque de la comunalidad y las pedagogías críticas, tomando en cuenta la realidad de las escuelas, la diversidad cultural de las comunidades y los saberes propios que se generan en las siete regiones del Estado.

Los eventos pedagógicos como: foros, encuentros y compartencias pedagógicas, deportivas y culturales que se desarrollan en las zonas escolares y sectores dan muestra del trabajo que cada uno de los colectivos escolares realiza.

A más de dos décadas de la implementación del PTEO, se hacen evidentes los avances del Colectivo-Proyecto, en cada evento pedagógico de los niveles educativos, como son las **compartencias** que se realizan en sus diferentes fases o modalidades (escolar, delegacional, sectorial, regional y estatal), en las cuales se da muestra de lo trascendente que es esta propuesta educativa alternativa para la transformación de la educación.

El caminar de los colectivos escolares, comunitarios y de apoyo educativo ha sido complejo por las deficiencias de infraestructura: aulas, servicios básicos y de conectividad. La falta de personal docente y de apoyo educativo como una necesidad permanente de este nivel educativo, pero a pesar de ello se siguen conformando los colectivos como unidad dialéctica encaminados hacia la transformación de la praxis, la realidad educativa y social.

El MDTEO, a través de la participación y unidad de los 12 niveles educativos, teniendo como una de sus exigencias el reconocimiento y legalidad del PTEO, por medio de la Ley Estatal de Educación de Oaxaca (LEEO) abrazando al nivel de secundarias en sus tres subniveles (secundarias técnicas, generales y telesecundarias) de este movimiento político sindical y pedagógico. Incluir el PTEO en la LEEO es un acto de justicia histórica para nuestras bases magisteriales y nuestros pueblos.

El enfoque del PTEO propone una educación emancipadora, crítica, comunitaria, holística, de género y dialógica, posicionándose como una resistencia educativa y cultural frente a modelos neoliberales que se desarrollan en nuestro Estado.

Preguntas reflexivas:

1. ¿Cómo se siguen manifestando las condiciones educativas, políticas, económicas y sociales que dieron origen al PTEO y que propicia a que se siga reconstruyendo?
2. ¿Qué desafíos enfrenta nuestro nivel de telesecundarias para generar una praxis transformadora desde el enfoque del PTEO?
3. ¿De qué manera el PTEO sigue enfrentando los nuevos mecanismos de colonización cultural?

MESA 2. CONOCIMIENTOS, SABERES COMUNALES Y PROBLEMÁTICAS SOCIALES.

La importancia de la hermenéutica con las comunidades y sus conocimientos y saberes para la construcción de una aproximación curricular propia y su pervivencia.

El Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO), ha permanecido siempre cercano a las problemáticas sociales latentes en los distintos rincones del Estado, en una permanente búsqueda de respuestas a estas problemáticas, nos ha permitido integrarnos con las comunidades y desentrañar las múltiples respuestas que en el interior de ella yacen.

Esta cercanía con las comunidades y las problemáticas sociales existentes nos ha permitido ser testigos del poder que se ejerce en los pueblos originarios acerca de la invisibilización de los conocimientos y saberes ancestrales, los cuales permanecen al margen de los conocimientos impuestos y colonizados, siendo este, un mecanismo de violencia hacia lo propio, comunal y colectivo. Éstos han sido desprestigiados, deslegitimados e incluso usurpados y puestos en una jerarquía inferior como saberes de pueblos “atrasados”, “subdesarrollados” o “primarios”, y en el mejor de los casos han sido denominados como “folklore”. De ahí la urgente necesidad de hacer visible esta relación de imposición y violencia ejercida hacia nuestros pueblos, así como construir mecanismos para desarticular dichos abusos de poder en vista de los efectos negativos que evidenciamos hoy en día tanto en nuestros pueblos originarios, así como en el mundo entero.

El gobierno, sea cual fuere, estatal o nacional, sometido a las órdenes del neoliberalismo inserta diversos mecanismos de control en la producción del conocimiento. Lo que ha implicado un acto de colonización sobre los saberes comunales. Hoy sigue vigente esta

colonización de los saberes, especialmente en América Latina, desde nuevas dinámicas dentro de la globalización, en una relación de dominación/sumisión que imprime a la relación intercultural, por un lado, las condiciones económicas, sociales, políticas y legales; y por el otro, las disposiciones, actitudes y valores asimétricos, en detrimento de la cultura.

Este régimen Neoliberal ha tenido que producir condiciones de escasez en el conocimiento, a través de las regulaciones de la propiedad intelectual, y ha sometido al conocimiento y los saberes a la estrechez e intermitencia de la relación salarial, poniendo sobre la nueva cadena productiva un indeterminado conjunto de mediaciones sociales que se han ido ampliando. El ejercicio de la colonialidad del poder y del saber es una práctica viva en las relaciones políticas, sociales, culturales, económicas. La colonialidad del saber ha sido un dispositivo funcional para invisibilizar la diversidad de saberes, así como su apropiación y usurpación, tanto en los inicios de la colonización como en la forma contemporánea a través del capitalismo cognitivo.

De este modo, la modernidad, la colonialidad y el eurocentrismo son fenómenos mutuamente dependientes, donde las diversidades locales, la heterogeneidad histórica de recursos, de culturas, de subjetividades y conocimiento periféricos se incorporan a un sistema de coordinación global, que ha hecho la tarea de contar la historia y ha reubicado a los pueblos colonizados y a sus respectivas culturas. La colonización de los saberes y conocimientos, ha sido y es una de las formas más potentes de colonización cultural y, por ende, de colonización imperial, que se inició con la colonización de América y que ha supuesto la opresión social, política y cultural de los pueblos ancestrales de este continente.

En el desafío de ubicar a los conocimiento ancestrales, tradicionales y populares dentro del análisis postcolonial, es indispensable plantearnos los alcances que ha tenido y tiene esta colonialidad. El impacto de dichas acciones generadas por el gobierno que colonizan los saberes de las comunidades y ponen al servicio del mercado el conocimiento que adquiere sobre la cultura, lo que abre aún más la brecha de desigualdad al comercializar con la cultura y ejercer control sobre tal conocimiento.

El control funciona en los espacios sociales rectores invalidando la sabiduría ancestral y las practicas históricas de resistencia a la colonización, a la modernidad y al neoliberalismo global que prevalece hoy en día, siendo el neoliberalismo cognitivo una de sus formas más potentes de dominación histórica.

Una tarea colectiva es deconstruir el conocimiento neoliberal controlado y mercantilizado que dominan gran parte de las diversas áreas del saber y del hacer, a través de un Plan y programas impuestos desde las bases educativas. Las bases que están estructuradas como MDTEO deben realizar un pensamiento crítico decolonial y gestión de los saberes pertinentes para la formulación de herramientas descolonizadoras con las que entender, construir y fortalecer nuestra propuesta alternativa llamada PTEO.

Desde el enfoque del PTEO se debe denunciar toda forma de violencia hacia nuestros orígenes, combinar el quehacer educativo y hacerlo praxis para poner en el centro los intereses primordiales de nuestros pueblos originarios, la defensa de nuestros territorios, así como nuestras culturas.

La praxis la vivenciamos desde el modo de vida de los pueblos y sobre todo, de la reflexión de las realidades concretas en las cuales se visibilizan prácticas autónomas, conservadas a pesar, y aun en contra, del Estado-nación dominante.

Preguntas reflexivas:

1. Desde tu perspectiva, ¿por qué es importante incluir los conocimientos, saberes y problemáticas en la construcción aproximación curricular?
2. ¿Por qué es importante la hermenéutica de la escuela y la comunidad?
3. ¿Cuáles son los mecanismos de colonización que aun permean en el MDTEO y en nuestros pueblos?
4. ¿Cómo defender la autonomía de nuestros saberes y de la praxis docente?

MESA 3. FUNCIÓN DE LOS COLECTIVOS DE APOYO EDUCATIVO.

La participación de los organismos auxiliares, espacios ganados y el Comité Ejecutivo Seccional (CES) para impulsar el PTEO en el nivel de telesecundarias.

Los colectivos de apoyo educativo desempeñan un papel fundamental en la construcción y/o reconstrucción de los proyectos educativos. Estos colectivos, conformados por docentes, directores, subcomisión mixta de las supervisiones escolares, Jefaturas de zona y Jefaturas de sector, colectivo regional, colectivo estatal pedagógico de nivel, colectivo estatal coordinador del PTEO, reflexionan y analizan críticamente la realidad y necesidades de los colectivos construyendo proyectos educativos, creando espacios de diálogo, análisis crítico emancipadores para transformar la práctica docente, promoviendo la colaboración y compartencia de experiencias que fortalecen los procesos de aprendizaje.

La función y participación de los colectivos de apoyo educativo en la construcción y/o reconstrucción de los proyectos educativos.

Los colectivos de apoyo educativo coadyuvan a nivel estatal las actividades de carácter cultural, alimentario y de salud para mejorar las condiciones de vida de niños, jóvenes y adultos, orientando a la construcción de un curriculum crítico derivado del Análisis Crítico de la Realidad. Para conseguir los propósitos se requiere que los colectivos contribuyan a la transformación fortaleciendo la formación profesional de los trabajadores de la educación, canalizando las necesidades ante las instancias correspondientes para su inmediata resolución, el proceso de evaluación durante la ejecución y promoviendo el reconocimiento a la construcción y desarrollo de proyectos educativos.

Para impulsar el PTEO en el nivel de telesecundarias se requiere que el colectivo estatal, coordinador del PTEO (Organismos auxiliares, espacios ganados, CES) como

órgano académico genere condiciones para la reflexión y análisis de la práctica educativa y la formación del sujeto histórico crítico comunal.

Preguntas reflexivas:

1. ¿Qué debe hacer el colectivo estatal, coordinador del PTEO en el desarrollo de los proyectos educativos?
2. ¿Cuál es la función de todos los colectivos de apoyo educativo?

MESA 4. METODOLOGÍAS DEL PTEO.

Del sentido hermenéutico en la investigación educativa hacia la transformación de los procesos educativos.

“La hermenéutica deriva del griego *hermeneulein* que significa expresar o enunciar un pensamiento, descifrar e interpretar un mensaje o un texto”.
(Ferrater, 1979 p. 1493).

Desde la hermenéutica se interpreta y comprende el mundo para construir y reconstruir el pensamiento frente a la realidad, en donde no existe una verdad absoluta sino en constante movimiento. (TEEA 2011-2012 p. 26).

La hermenéutica crítica es la capacidad humana de interpretar y comprender el mundo para construir y reconstruir el pensamiento frente a la realidad, en donde no existe una verdad absoluta sino en constante movimiento. El sujeto parado frente a su escenario de vida, lo interpreta, y produce un espacio de enfrentamiento consigo mismo, de diálogo y de ruptura con lo establecido, originando una transformación de su ser. Jürgen Habermas basaba la hermenéutica crítica en la racionalidad del pensamiento que lleva al hombre a la emancipación. (Sadín, 2003).

Por lo tanto, la hermenéutica crítica es un proceso de interpretación y de comprensión de la realidad para la liberación y la concienciación humana ante los vínculos dogmáticos y a los discursos unificados que someten a una ideología globalizada para un determinado fin, por esto, en el proceso de la hermenéutica prevalece el diálogo haciendo uso de la razón para la transformación y reconstrucción de un mundo con un sentido humano.

El proceso interpretativo y dialéctico que busca comprender los fenómenos educativos, las interacciones en el aula y las experiencias vividas, reconociendo el contexto, la historia y la subjetividad tanto del investigador como de los sujetos. Se centra

en el diálogo entre el investigador y el texto (acción, opinión, práctica docente) para interpretar significados profundos.

En la educación, la hermenéutica crítica permite al maestro desentrañar la realidad de su trabajo docente, para llevarla al diálogo, reflexionarla y comprenderla desde las diferentes teorías y paradigmas educativos, accediendo así a una praxis pedagógica que le posibilite formar sujetos con una racionalidad crítica frente al mundo.

Cuando una educación parte de la realidad rompe con la homogeneidad porque permite procesos críticos donde se reconoce y favorece la diversidad de las culturas y las condiciones de la vida humana en su espacio geográfico y su perspectiva cotidiana.

El docente con teorías emancipadoras puede percibir la realidad desde otra mirada porque entre la teoría y la realidad existe un proceso hermenéutico que permite la transformación hacia un nuevo constructo de accionar docente. Lo cual origina una formación docente bajo una pedagogía emancipadora que forma a un sujeto liberado de la ideología dominante y globalizada, respondiendo así a las necesidades propias de su comunidad, permitiendo la revaloración de la lengua, la cultura y la forma de entender el mundo.

Propuesta cultural etnográfica y su fundamento, el modo de vida.

Una propuesta cultural etnográfica es un proyecto desde el modo de vida que contiene un rigor metódico entre los cuales se encuentran: investigación acción, fenomenológica, método biográfico, estudio de caso y teoría fundamentada. Se busca comprender los significados profundos que los sujetos dan a sus propias acciones y tener una visión holística de su cultura.

Desde el PTEO se sugiere trabajar con la metodología de la investigación acción para la práctica docente y para la parte etnográfica con el modo de vida de las comunidades; y un modo de vida en Oaxaca es la Comunalidad.

La metodología holística engloba a la observación participante, las entrevistas y el trabajo de campo de acuerdo al contexto de las comunidades.

El PTEO y el currículum crítico en la construcción y sistematización colectiva.

Estudiar la cultura de los pueblos es importante para identificar las contradicciones que se generan con la cultura social dominante. Desde el PTEO se propone una transformación desde los procesos de aprendizaje, valorando los saberes, conocimientos y experiencias que se comparten de manera colectiva, lo cual permite iniciar con la decolonización del pensamiento ya que se analiza y cuestiona la realidad social, iniciando la concienciación y la transformación social.

Construir una propuesta alternativa que oriente la acción social transformadora de los colectivos en una lógica distinta a la multiplicación del poder y de la escuela como mercancía, requiere ampliar los conocimientos, interesarnos por la teoría y la pedagogía críticas, así como la lectura, análisis y reflexión constante nos ayuda a formarnos en la praxis, permitiendo que se generen las propuestas curriculares propias, retomando siempre a la cultura como pilar fundamental en cada una de las acciones que se realizan desde nuestros espacios de resistencia.

Descubrir que no estamos solos y que un trabajo en colectivo nos permite enfrentar cualquier batalla, así como un aprendizaje con enfoque crítico, dirige una propuesta crítica de formación en los estudiantes y en el proyecto educativo.

En la investigación acción participativa (IAP) como metodología, se busca transformar las realidades sociales mediante la unión de investigación, acción y participación comunitaria. Se basa en el “sentipensar” con un trabajo horizontal de manera colectiva con las comunidades.

Desde la sistematización colectiva dentro de los proyectos educativos, se generan problemáticas sociales que permiten plantear contenidos desde la cultura para la construcción de la aproximación curricular.

Preguntas reflexivas:

1. ¿Cómo se integran los saberes, conocimientos y experiencias en las metodologías desde las vivencias pedagógicas?
2. Desde las teorías emancipadoras ¿cuáles son las aportaciones que aplicas dentro del proyecto educativo?

MESA 5. LA TEORÍA CRÍTICA.

El PTEO desde la perspectiva de la teoría crítica.

Es una corriente filosófica que plantea recuperar los aspectos emancipadores de la modernidad con el fin de reconstruir una sociedad más justa, libre, solidaria y democrática. La crítica es un proceso dialéctico de cuestionamiento, reflexión acción y construcción de conocimiento, en la existencia del sujeto desde y con su historia, con la cultura, con las relaciones sociales y en las contradicciones de su movimiento y desarrollo. La teoría crítica distingue entre razón y entendimiento, con la primera pensamos, con la segunda conocemos.

¿Cómo vivenciamos la crítica en la construcción del proyecto educativo?

La vivenciamos como método de análisis en donde se incluyen diversos autores de la pedagogía crítica que hablan de la función reproductora de la escuela y la violencia simbólica sobre los usuarios, de la doble arbitrariedad social y cultural de la acción pedagógica donde el sistema escolar promueve y ayuda a que las clases explotadas se mantengan fieles y sumisas a un sistema social desfavorable a sus intereses.

El interés por desarrollar una educación liberadora, la cual tienen como fin último la humanización del hombre, una educación dialógica a través de la palabra que está ligada a la acción y a la reflexión.

La educación está directamente integrada a un proyecto económico neoliberal en el que el estado y el capital privado están dispuestos a invertir en el sistema educativo, a condición de que las escuelas y universidades se vinculen con las necesidades del mercado y no a las necesidades de la vida, creemos que, para todo proceso educativo, educador y educando se condensan y los dos tienen que aprender, descubrir e incorporar el valor que todo bien cultural encierra y usarlo críticamente. Asimismo, cada estudiante debe de realizar una actividad intencional y se convierta en educador de sí mismo en la que el profesor le da la dirección intencional a la enseñanza y el educando acepta ser formado.

El proyecto considera que el vínculo escuela y emancipación deben habilitar a los estudiantes para que desarrollen una comprensión crítica de ellos mismos y educar para que los sujetos vivan y extiendan la sociedad democrática, entendiendo ésta como una forma de vida y de gobierno donde se denuncie y luche contra las desigualdades de clase, género y raza.

Los maestros deben de descubrir las contradicciones, tensiones y resistencias que se manifiestan en la escuela y en la sociedad e indagar de qué manera éstas pueden favorecer y ayudar en la construcción de una educación ciudadana que recupere los principios de libertad e igualdad social.

La Investigación Acción Participativa (IAP)

La investigación acción es un proceso que pretende comprender e interpretar las prácticas sociales para cambiarlas y mejorarlas, se basa en la comunicación y cooperación donde se permita la experimentación y emancipación de la educación centrada en la vida de los estudiantes.

Esta metodología incluye cuatro momentos: Reflexión, Análisis de la realidad, Ejecución y Evaluación como resultado, se construyen conocimientos holísticos, integrados y contextualizados que permiten a los grupos generar un proceso de construcción colectiva y transformación social. Las técnicas que suelen implementarse son de corte cualitativo como la observación participante, el diálogo coloquial, la entrevista, grupos focales y el sociodrama. El sociodrama tiene la finalidad de permitir ponerse en el lugar del otro para ello se construye una dramatización, se abre un espacio de debate y reflexión colectiva entre los observadores y los que representaron la dramatización. Una vez terminada la dramatización se abre un espacio de debate y reflexión colectiva. La persona responsable de la investigación se convierte en una especie de facilitador del proceso colectivo.

La dialéctica crítica y su metodología

La dialéctica crítica es un interés emancipador que utiliza el razonamiento dialéctico para establecer una metateoría y articula las relaciones entre la teoría y la práctica en diferentes formas de teoría social. El carácter básico del método dialéctico consiste en una observación de orden superior sobre el pensamiento adquirido. Entonces, se procede a llevar el pensamiento al límite para adquirir conciencia de éste, criticando el propio modo de concebir las cosas.

Lo anterior abarca tanto la lógica del razonamiento, como el desarrollo histórico de los sujetos.

Por otro lado, busca analizar cómo se entrelazan la vida personal y la vida social, las cuales son construidas y evolucionan con el tiempo. Un ejemplo de esto, entenderíamos poco sobre una persona si solo consideramos su biología o psicología, sin tener en cuenta los entornos naturales o sociales donde está inmersa.

Otro razonamiento dialéctico, adopta como principio central: la noción de la unidad de los opuestos, descubriendo cómo la teoría de las personas, se contradicen en su práctica y sus prácticas se contradicen con sus teorías.

El razonamiento dialéctico muestra cómo los procesos dinámicos entre las ideas o posturas opuestas constituyen los patrones y las consecuencias de la acción e interacción que observamos en los escenarios sociales y educativos que esperamos comprender y mejorar.

El conocimiento como un proceso histórico, social y subjetivo está enfocado en potenciar al sujeto-activo y la transformación de la realidad. También, analiza el origen del saber, cuestionando y permitiendo la construcción de la conciencia histórica a través de equipos interdisciplinarios.

Al intentar un acercamiento en el diálogo se presenta la palabra y también sus elementos que la componen, en ella encontramos dos dimensiones: acción y reflexión concebida como praxis, ya no sea la praxis sino la palabra correcta sea transformarnos con él y para el mundo.

Preguntas reflexivas:

1. ¿Cómo vivenciamos la pedagogía crítica en la aproximación curricular?
2. ¿Cuáles son las contradicciones del Sistema que has llevado a la práctica?

MESA 6. EVALUACIÓN/VALORACIÓN DEL COLECTIVO-PROYECTO.

Desde los inicios del PTEO hasta nuestros días, se han hecho diferentes investigaciones que dan la argumentación y la razón a la propuesta alternativa de Oaxaca.

Estas investigaciones y aportaciones de educación alternativa se han desarrollado a nivel internacional, nacional y por integrantes de la Sección XXII; estas propuestas también han apoyado para tener más acercamiento a la teoría, metodología y terminología coherente a la criticidad². Por lo anterior, es necesario seguir creando y re-creando, ahora, las referencias, palabras y terminologías que hacen posible la distinción del PTEO en los escenarios antes mencionados.

Para esta mesa, en particular, se trabajará la Evaluación y/o Valoración del y con el Colectivo-Proyecto.

La evaluación del proyecto educativo y del colectivo desde la perspectiva del PTEO.

El enfoque de evaluación que trabaja el PTEO nos menciona que “La evaluación educativa requiere (...) que acompañe el aprendizaje tomando en cuenta las condiciones en que se produce la formación integral del individuo de acuerdo a su contexto; más aún, en un estado como el nuestro...”³.

En cuanto a los participantes de la valoración nos dice que “Todos los actores que participan deben de ser parte activa en la toma de decisiones, conocer y discutir los criterios sobre el sentido, desarrollo, aplicación y resultado de la misma.”

² Pone en evidencia las contradicciones del sistema para transformarnos.

³ Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca. SECCIÓN XXII. CEDES 22. 2012. OAXACA. Este documento es del que se retoman las citas textuales para este documento orientador.

Además, que “... se concibe a la evaluación como un proceso de valoración, diálogo, comprensión y mejora.” En este sentido se escribe, no en un sentido de evaluación, sino de valoración. Una valoración dialogada, horizontal.

Aparte, que la valoración tiene que responder “ a un proyecto educativo, a normas y criterios, empleará estrategias viables y confiables, brindará datos y referencias⁴” que se aprovechen en y para la transformación de la educación de Oaxaca. No es la “medición, calificación, selección e individualismo” que trabaja la evaluación, sino esa valoración

que hace darnos cuenta de la realidad para transformarla: concienciación.

Valoración de lo educativo.

Retomando el tema anterior podemos mencionar que el trabajo del PTEO ha influido en la educación a nivel nacional, sobre todo en el sistema educativo mexicano. Sin embargo, se toman palabras y terminologías que han nacido desde cada colectivo-proyecto y las usan sin saber la relación de la palabra con cada integrante y contexto donde se trabaja.

Cuando nos educamos (entre nosotros)⁵, de manera argumentada, vivida, cada palabra se conoce, se siente.

En este sentido cabe mencionar la coherencia que existe cuando trabajamos en el Colectivo-Proyecto teniendo la coherencia desde el título de nuestro proyecto, ACR, propósitos y desarrollo.

¿Por qué trabajamos propósitos y no objetivos?

Cuando se trabaja con **objetivos** la finalidad es una meta no importando lo que ocurra para llegar a ella. En este sentido hablamos de evaluación pero de manera vertical.

⁴ Dada la influencia de las palabras o terminología empresarial, capitalista y neoliberal, estas son las palabras que se utilizan en el año 2012. Hoy, aun siendo una contra al sistema del Estado, mencionamos “insumos”.

⁵ Esto es en referencia a la Formación Permanente de Paulo Freire.

Cuando hablamos de **propósitos** hablamos que tenemos que hacer un trabajo, dándole importancia a lo que va sucediendo en el desarrollo de éste. Ahora, estamos hablando de Valoración de manera horizontal: dialógica.

Cuando hacemos **intenciones** es cuando el Ser Crítico tiene la libertad y responsabilidad colectiva para desarrollar lo autodidacta y su autonomía en relación con el contexto. También, se habla de Valoración de manera dialógica.

La evaluación se ha mencionado que es sistematizada y que tiene metodología. Pero en la valoración ha sido trabajada de manera tal que tiene metodología y métodos donde se toma en cuenta a los involucrados al Colectivo-Proyecto.

La valoración dialéctica.

En la intención de ser coherente con el enfoque del PTEO, se hace necesario que en esta mesa hagamos la argumentación dialógica con los presentes.

También se hace necesario que podamos escucharnos para hacer las cuestiones en relación con el tema de la mesa. ¿Qué otras preguntas reflexivas podemos incluir?

Preguntas reflexivas.

1. ¿De qué manera se relaciona la valoración con y en la reflexividad del Colectivo Proyecto?
2. ¿Qué cuestiones nos darán cuenta de la transformación del Colectivo-Proyecto y su relación con la Valoración?
3. ¿Qué otras preguntas reflexivas podemos incluir?

HIMNO VENCEREMOS

Desde el hondo crisol de la patria

se levanta el clamor popular,

ya se anuncia la nueva alborada

todo el pueblo comienza a luchar.

Recordando al maestro valiente

cuyo ejemplo lo hiciera inmortal,

enfrentemos primero a la muerte

traicionar a la patria jamás.

Venceremos, venceremos,

mil cadenas habrá que romper,

venceremos, venceremos,

al Estado sabremos vencer (Bis)

Campesinos, maestros, mineros,

la mujer de la patria también,

estudiantes, empleados y obreros

cumpliremos con nuestro deber.

Sembraremos la tierra de gloria,

socialista será el porvenir,

todos juntos haremos la historia

a cumplir, a cumplir, a cumplir.

Venceremos, venceremos,

mil cadenas habrá que romper,

venceremos, venceremos,

al Estado sabremos vencer (Bis)